

II.



II. Información general



Sierra Nevada, una gran montaña, un pequeño continente.



Cumbres almerienses vistas desde Abruca (Polarda y Buitre)

II.I. DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA

Declaración de la Reserva de la Biosfera

En abril de 1986 se declara por la UNESCO la Reserva de la Biosfera de Sierra Nevada en el marco del Programa Man and Biosphere (MAB), ocupando el décimo lugar de la lista. En la actualidad la red está constituida por 621 reservas en 117 países, incluyendo 12 sitios transfronterizos. En 2012 se actualizó la zonificación de la Reserva de la Biosfera para adaptarla a la nueva normativa del Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada (Decreto 238/2011, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y gestión de Sierra Nevada).

Declaración del Parque Natural

Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.



Ficha técnica

LOCALIZACIÓN	Almería y Granada
SUPERFICIE (ha)	172.238 ha (85.883 del Parque Nacional y 86.355 del Parque Natural)
LARGO Y ANCHO (km)	94 km de largo medido en línea recta desde sus extremos oriental (confluencia de los ríos Andarax y Nacimiento) y occidental (paraje Las Barreras, cerca del Valle del Puntal) y entre 15 y 30 km de ancho
PERÍMETRO	1.350 km
MUNICIPIOS	60 (23 de Almería y 37 de Granada)
COTAS MÁXIMAS	Mulhacén (3.479 m) y Veleta (3.396 m) en Granada
COTAS MÍNIMAS	Confluencia de los ríos Andarax y Nacimiento en Almería (300 m)

Declaración del Parque Nacional

Ley 3/1999, de 11 de enero, por la que se crea el Parque Nacional de Sierra Nevada.

Declaración Espacio Natural Sierra Nevada

Por Decreto 24/2007, de 30 de enero, se declara el Espacio Natural de Sierra Nevada como figura de gestión unitaria de las dos figuras de protección, Parque Nacional y Parque Natural. Dicho Decreto establece la regulación de los órganos de gestión y participación de Sierra Nevada y Doñana.

II. Información general

Clima

El clima del Espacio Natural es eminentemente mediterráneo, si bien su condición de alta montaña le confiere también características propias de un clima continental frío. La temperatura máxima media anual se estima en 15,51°C y la mínima media anual en 5,84°C según la serie de datos de 1960-2009 (información procedente de mapas climáticos generados con modelos y disponibles en la interfaz Linaria). Por debajo de Trevélez (1.500 m de altitud), la temperatura media anual oscila entre los 16 y 12 °C; desde los 1.500 m hasta el Puerto de la Ragua (2.000 m), entre 12 y 8 °C; entre los 2.000 m y el albergue juvenil de Pradollano (2.500 m), entre 8 y 4 °C, y a partir de los 3.000 m es de menos de 0 °C. En general presentan fuertes oscilaciones día-noche. La precipitación media anual para la misma serie de datos es de 572 mm, de la que el 75% lo es en forma de nieve por encima de los 2.000 m de cota. Los estiajes, no obstante, se pueden considerar largos, secos y cálidos.

Rasgos geológicos

Dos mantos de corrimiento superpuestos con rocas de diferente naturaleza y edad: el Nevado-Filábride en la base y el Alpujárride en la parte superior. La erosión del conjunto Alpujárride ha dejado al descubierto en la zona central de la Sierra el complejo Nevado-Filábride, que constituye un núcleo de rocas silíceas, fundamentalmente micaesquistos y cuarcitas («lastra»), donde se encuentran las cumbres más elevadas. Alrededor de este óvalo interior se encuentra una orla discontinua de terrenos del conjunto Alpujárride, compuesto por filitas deleznales («launas») y bancos calizodolomíticos («calar»). Una tercera banda de rocas más externa de Sierra Nevada corresponde a materiales más recientes, por un lado conglomerados (grises y rojos) y arenas y materiales que esencialmente son margas, arenas y areniscas las cuales conforman un paisaje acarcavado muy característico.

Rasgos geomorfológicos

Fenómenos de glaciario en las altas cumbres silíceas, procesos kársticos y tectónico-kársticos en la orla calizo-dolomítica y procesos erosivos hídricos así como sedimentación en las zonas más bajas sobre todo del extremo oriental de la sierra.

Georrecursos

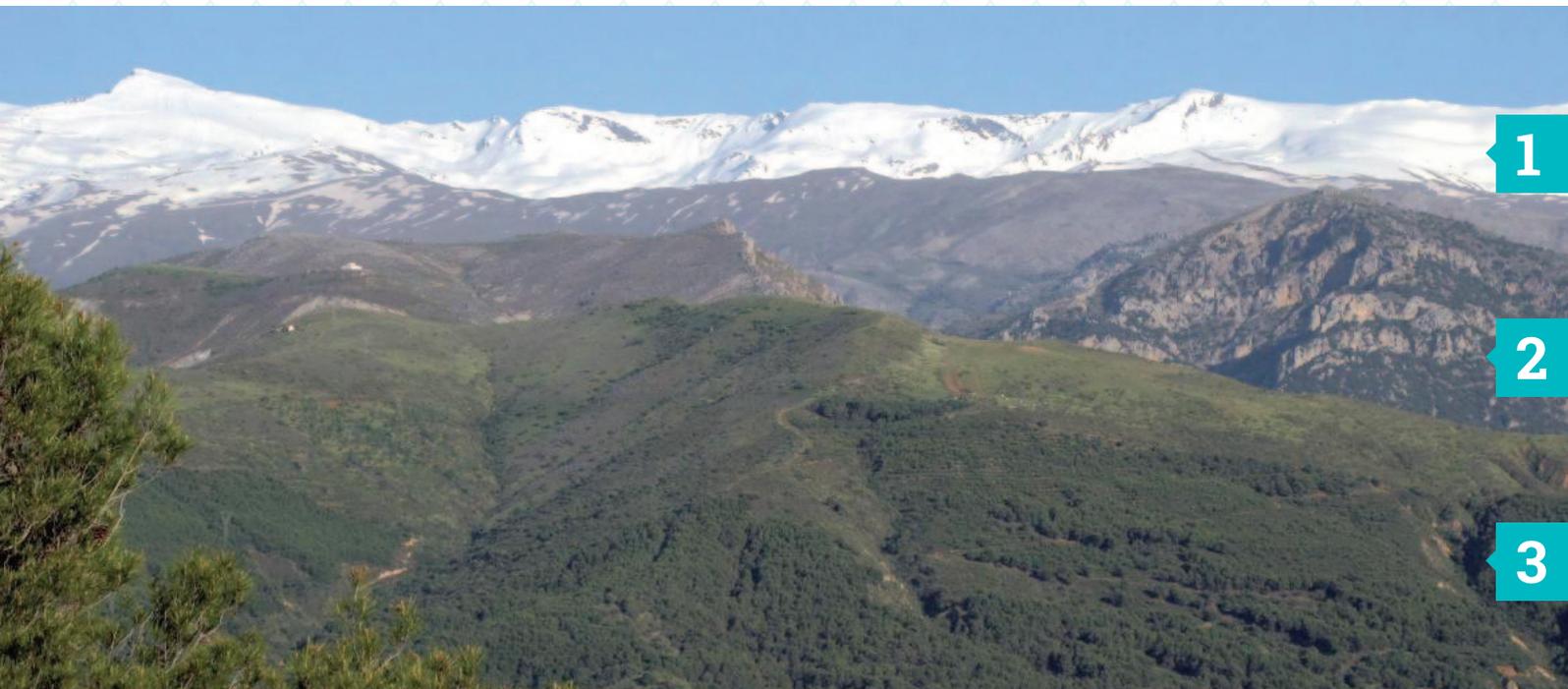
19 (7 en Almería y 12 en Granada) de acuerdo con el PORN (Decreto 238/2011) y el Inventario Andaluz de Georrecursos publicado por primera vez en 2004 y actualizado y revisado en 2011 (consultar Anexo).

Rasgos hidrológicos

Considerando la superficie global de la sierra, un 65% de la misma pertenece a la Cuenca Hidrográfica Mediterránea Sur y el 35% restante a la Cuenca del Guadalquivir. La vertiente norte de la sierra es de vocación atlántica puesto que el río Genil (y sus tributarios Dílar, Monachil, San Juan, Guarnón, Valdeinfierno, Valdecasillas, Vadillo y Maitena) y el Guadiana Menor, alimentado por el río Fardes, se convertirán en afluentes del Guadalquivir. En cambio la vertiente sur, es de vocación mediterránea siendo los cauces más importantes de Oeste a Este, los ríos Guadalfeo (y sus tributarios ríos Dúrcal, Torrente, Lanjarón, Chico, Poqueira, Trevélez y Cádiar), Adra (y sus afluentes Mecina, Válor, Nechite, Laroles, Bayárcal y Alcolea) y Andarax (y su afluente el río Nacimiento), que desembocan en el Mediterráneo. Un conjunto de tramos de parte de esta red hidrográfica han sido incluidos en el Inventario de Riberas Sobresalientes de Andalucía.

Hábitats

26 hábitats de importancia comunitaria que pueden agruparse en los siguientes biotopos: bosques (7 hábitats), hábitats rocosos y cuevas (4 hábitats), turberas altas, bajas y áreas pantanosas (2 hábitats prioritarios), formaciones de pastos naturales y seminaturales (4 hábitats y 1 prioritario), matorrales esclerófilos (3 hábitats), matorrales y brezales templados (2 hábitats), hábitats acuáticos (1 hábitat) y hábitats costeros y halofíticos (1 hábitat y 1 prioritario).



Panorámica de Sierra Nevada en donde puede apreciarse con claridad sus tres principales unidades geológicas: núcleo de esquistos metamórficos del Complejo Nevado-Filábride (1), orla de calizas y dolomías del Complejo Alpujarride (2) y orla sedimentaria de borde (3)

II. Información general

Flora

El catálogo florístico supera las 2100 fanerógamas (plantas con flor). Entre ellas destacan los casi 80 endemismos vegetales nevadenses y el elevadísimo porcentaje de endemismos regionales e ibéricos.

Entre los 77 pteridófitos (helechos) descritos en Andalucía, 28 de ellos se han citado en Sierra Nevada y 7 presentan algún grado de amenaza.

Los últimos trabajos realizados sobre briófitos (musgos) indican la presencia de más de 370 taxones diferentes.



Phyteuma charmelii (Fiteuma de roca) se refugia en roquedos y sitios umbrosos. Se distribuye por montañas del suroeste de Europa. En Sierra Nevada se conocen 5 poblaciones.



Leontodon boryi, especie de flora amenazada (catalogada como vulnerable en la Ley 8/2003) presente en las cumbres de Sierra Nevada y de forma muy puntual en Sierra de la Sagra (Granada) y Sierra de Gádor (Almería)

Vegetación

El gradiente altitudinal, la diversidad geológica, el devenir histórico y la influencia humana han dado como resultado que Sierra Nevada sea un punto caliente de la diversidad vegetal en la vertiente mediterránea.

En la zona de cumbres los pastizales fríos alpinos cubiertos con nieve más de seis meses al año con elevadas tasas de endemidad. A poca distancia, los albaidales térmicos de las cotas bajas del este en contacto con el semiárido del sureste peninsular. Entre ellos, enebrales, piornales y sabinares sobre sustratos ácidos,

dolomíticos y ultrabásicos con altos índices de riqueza. Sobre las laderas destacan extensas masas de encinares, robledales y retamales en ambas vertientes que fueron sustituidas por grandes extensiones de pinares alóctonos y cultivos de secano. En el núcleo central calizo aún perduran zonas con pinar autóctono.

El Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada dispone de una extensa red de drenaje que empieza en la zona cacuminal con pequeños arroyos y lagunas flanqueados por bellísimos pastizales conocidos como borreguiles. A medida que se



El piornal es la formación vegetal dominante desde los 1.800-2.000 m hasta unos 3.000 m

agregan los arroyos formando ríos de caudal continuo se generan las condiciones óptimas para la presencia de pastizales, saucedas, alisedas y alamedas hasta que trascienden de los límites del espacio. Destaca por su singularidad la presencia en la vertiente meridional de una cuenca endorreica de gran profundidad, la Laguna de El Padul. Actualmente cubierta por carrizales, es testigo clave que nos permite conocer lo que no hemos visto del riquísimo patrimonio que ha sido y es la vegetación de Sierra Nevada.

Las revisiones recientes indican la presencia de más de 154 comunidades vegetales, pero la lista aumenta en paralelo a los trabajos científicos realizados.

II. Información general

Fauna

El catálogo de la fauna vertebrada alcanza las 297 especies (214 aves, 47 mamíferos, 20 reptiles, 10 anfibios y 6 peces) y el de la fauna invertebrada se estima cercano a 18.000 especies, de las que ya se han descubierto e identificado 300 endémicas. La diversidad zoológica se asocia, al igual que la flora, a la alta disponibilidad de hábitats diferentes.



La mariposa apolo (*Parnassius apollo* subsp. *nevadensis*) se puede ver volar desde junio hasta mediados de agosto entre los 800 y los 3.000 m de altitud.



El herrerillo común (*Parus caeruleus*) es un habitante común en los encinares de Sierra Nevada

Titularidad de terrenos

Aproximadamente un 60% (103.940 ha) de la superficie del Espacio Natural es de titularidad pública correspondiente a montes de la Junta de Andalucía, Ayuntamientos y de la Administración General del Estado.

Zonificación de la Reserva de la Biosfera Sierra Nevada

La nueva zonificación aprobada para la Reserva de la Biosfera está avalada por las figuras de protección que lo integran, Parque Nacional y Parque Natural, así como por la normativa de ordenación de los recursos y de gestión en los que se ha inspirado. Las tres zonas suponen una gradación de la protección desde las cumbres (Parque Nacional) hasta el piedemonte, zonas más antropizadas.

Patrimonio cultural

A lo largo de la historia, la ocupación de Sierra Nevada por el hombre ha dejado un importante legado cultural. El número de bienes inventariados es de 105, entre elementos y áreas de interés arqueológico, etnológico e histórico-artístico, de los cuales el 18, 4% está protegido. Corresponden, en su mayoría, a edificaciones de tipología defensiva, castillos y fortalezas, y también a asentamientos de diversa cronología, que abarcan desde la Edad del Cobre hasta la Época Romana. La tradicional actividad agrícola y ganadera ha dejado un rico y variado patrimonio material en el que destacan molinos, albercas, aljibes, balates de piedra en seco y una extensa red acequias. Se conserva, igualmente, una arquitectura popular característica que constituye una de las singularidades que configuran el paisaje humanizado de la media montaña. Se cuenta con un Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto Histórico, el Barranco del Poqueira, y otro con la categoría de Sitio Histórico, la Alpujarra Media Granadina y La Tahá.

DISTRIBUCIÓN DE SUPERFICIES

	ZONIFICACIÓN Parque Nacional Y Parque Natural	ZONIFICACIÓN RESERVA DE LA BIOSFERA		
	Superficie (ha)	NÚCLEO (ha)	TAMPÓN (ha)	TRANSICIÓN (ha)
Parque Nacional	85.883			
Zona de Reserva	303	303		
Zona de Uso Restringido	65.339	65.339		
Zona de Uso Moderado	20.193	20.193		
Zona de Uso Especial	48	48		
Parque Natural	86.355			
Zona de Reserva A (Humedales y Turberas de Padul)	309		309	
Zona de Regulación Especial B1. Arbolado Autóctono y Matorral de Interés Ecológico	21.641		21.641	
Zona de Regulación Especial B2. Arbolado Naturalizado	24.068		24.068	
Zona de Regulación Especial B3. Vegetación de Medios Higrófilos	1.737		1.737	
Zona de Regulación Especial B4. Amortiguación Área Esquí Alpino	103		103	
Zona de Regulación Común C1. Matorral Serial	20.797		20.797	
Zona de Regulación Común C2. Cultivos Agrícolas	15.608			15.608
Zona de Regulación Común C3. Área de Esquí Alpino	1.215		1.215	
Zona de Regulación Común C4. Áreas transformadas	397			397
Áreas excluidas de la zonificación ambiental D	480			480
TOTAL	172.238	85.883	69.870	16.485

II. Información general

DECLARACIONES OFICIALES

VALOR DESTACADO DECLARACIÓN	NOMBRE	NORMA	FECHA DECLARACIÓN	% SOLAPAMIENTO CON ENP
Cultural	Sitio Histórico de la Alpujarra Media y La Tahá	Decreto 129/2007, de 17 de abril, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Sitio Histórico, el área delimitada de La Alpujarra Media Granadina y La Tahá, en la provincia de Granada	17/04/2007	30%
	Conjunto Histórico de Bubión, Capileira y Pampaneira en el Barranco del Poqueira	Reales Decretos 3237/1982, 3235/1982 y 3236/1982 de 12 de noviembre de 1982	12/11/1982	100%
Natural	Zona Especial de Conservación Sierra Nevada	Decreto 493/2012, de 25 de septiembre, por el que se declaran determinados lugares de importancia comunitaria como Zonas Especiales de Conservación de la Red Ecológica Europea Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Andalucía	25/09/2012	100%
	Lugar de Importancia Comunitaria (código ES6140004)	Decisión de la Comisión Europea con fecha de 19 de julio de 2006 (2006/613/CE) por la que se adopta de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la lista de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea	21/09/2006	100%
	Zona RAMSAR Humedales y Turberas de Padul	Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2005, por el que se autoriza la inclusión en la lista del Convenio de Ramsar, relativo a humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas de la zona húmeda española Humedales y Turberas de Padul	16/12/2005	100 %
	Monumento Natural Falla de Nigüelas	Decreto 226/2001 de 2 de octubre por el que se declaran determinados monumentos naturales de Andalucía.	2/10/2001	100 %
	Zona de Especial Protección para las Aves (código ES6140004)	Propuesta de designación como Zona de Especial Protección para las Aves de determinados espacios protegidos de Andalucía	10/2002	100%
	Reserva de la Biosfera de Sierra Nevada	Declaración por la UNESCO en el Programa MAB	5/06/1986	100%



Imagen del extremo oriental y más bajo del Parque Natural en la provincia de Almería

II. Información general

Sede de la oficina administrativa del Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada



II.II. ORGANIZACIÓN GENERAL: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN, PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN

Planificación y gestión

El Espacio Natural de Sierra Nevada comprende el ámbito territorial integrado por el Parque Nacional de Sierra Nevada y por el Parque Natural de Sierra Nevada. Coincide la suma de estas dos figuras con la Reserva de Biosfera del mismo nombre declarada por la UNESCO.

La gestión y administración del Espacio Natural de Sierra Nevada se realiza a través de un equipo de gestión adscrito a la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana de la Consejería competente en materia de medio ambiente de la Junta de Andalucía. El **Equipo de Gestión** está estructurado en dos áreas funcionales, una vinculada a la biodiversidad y a los usos y aprovechamientos tradicionales, **Conservación**, y otra encargada de las tareas que tienen que ver con el Uso Público y el Desarrollo sostenible, **Gerencia**. Al frente del Equipo de Gestión se encuentra el **Director** del Espacio Natural, a quien corresponde la coordinación del conjunto de actividades que se desarrollen en el mismo, así como

la gestión económica-administrativa y de personal. Así mismo, para hacer efectiva la coordinación interadministrativa, la colaboración de las Administraciones implicadas y la participación de la sociedad en la gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada, se creó como órgano de carácter predominantemente consultivo y deliberante, adscrito a la Consejería competente en materia de Medio Ambiente, el **Consejo de Participación**. Este modelo de gestión emana del Decreto 24/2007, de 30 de enero, por el que se declara el Espacio Natural de Sierra Nevada y se regulan los órganos de gestión y participación de los espacios naturales de Doñana y de Sierra Nevada.

La gestión y ordenación del Parque Nacional y Natural se realiza conforme al Decreto 238/2011, de 12 de julio en el que se establecen el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) del espacio y los Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Nacional y del Parque Natural. Se prevé en la normativa la elaboración de tres Planes Sectoriales (Ganadería Extensiva Tradicional, Uso Público e Investigación) y siete programas de trabajo (Conservación de Recursos Hídricos, Recuperación de Especies en Peligro de Extinción, Naturalización y Diversificación de Masas Forestales de Repoblación, Prevención de Incendios Forestales, Restauración y Mantenimiento de Acequias Tradicionales, Voluntariado y Seguimiento de los Recursos Naturales). Durante 2013 se han continuado los trabajos de redacción de los instrumentos de gestión que desarrollan en detalle las directrices y previsiones del PORN y de los PRUGs y se han continuado los diferentes programas de trabajos referidos

Por otra parte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.4 de la Ley 2/1989, de 18 de julio, y con la finalidad de dinamizar las estructuras socioeconómicas de los municipios incluidos en el Espacio Natural, salvaguardando al mismo tiempo la estabilidad medioambiental, se aprobó el primer Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) del Parque Natural de Sierra Nevada por Acuerdo de 9 de marzo de 2004. La Disposición adicional primera del Decreto 24/2007, de 30 de enero, ampliaba el ámbito territorial del citado Plan al Parque Nacional de Sierra Nevada. Una vez finalizado el período de ejecución del primer PDS y realizada la evaluación del mismo, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, adoptó el Acuerdo de 27 de septiembre de 2011, por el que se aprobaba la formulación del II Plan de Desarrollo Sostenible del Espacio Natural de Sierra Nevada y su área de influencia socioeconómica, estableciendo las directrices para el proceso de elaboración así como los órganos encargados del impulso, coordinación y seguimiento del mismo. El mencionado acuerdo supone el punto de partida para el proceso de elaboración del nuevo Plan que, secuencialmente, conllevará las fases de elaboración, aprobación, seguimiento y evaluación. En julio de 2013 se constituyó el grupo de trabajo de PDS del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada al objeto de elaborar el documento de bases, el borrador del PDS, así como dinamizar la fase de participación social. En diciembre de 2013 se volvió reunir para presentar el borrador del documento de bases elaborado que contiene los elementos básicos del

II. Información general

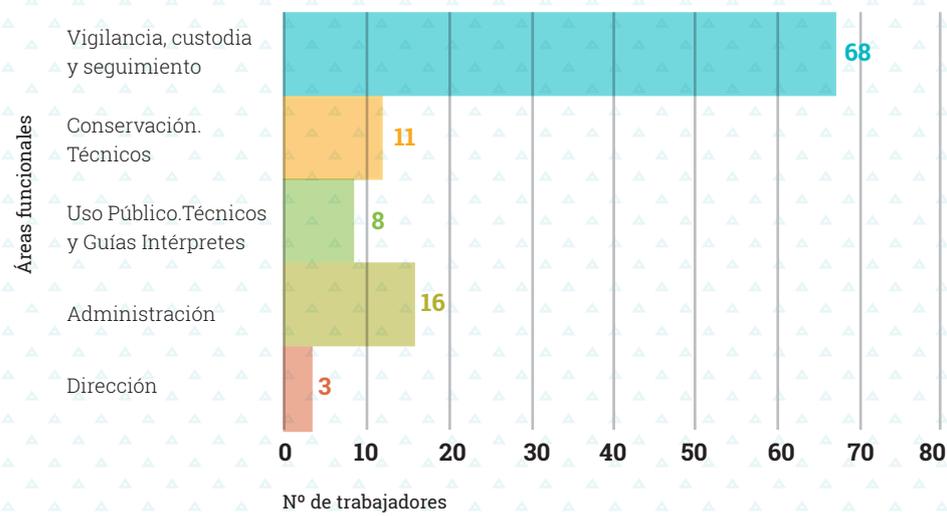
diagnóstico del territorio, objetivos generales, las orientaciones estratégicas, así como las normas de participación social y metodología de trabajo

En 2013 el banco de proyectos de actuaciones se ha reducido, aunque se ha mantenido la inversión en obras y servicios importantes entre los que podemos destacar el Observatorio de Seguimiento de Cambio Global, (referencia mundial en el marco de la estrategia internacional (Global Change in Mountain Regions) Plan de Gestión de Ungulados Silvestres, (cabra montés y jabalí), actuaciones preventivas de incendios forestales o actuaciones para la conservación de la flora e invertebrados de altas cumbres. Por otra parte, se han propuesto actuaciones en la mayoría de los municipios de Granada y Almería de Sierra Nevada en el marco del Plan de Choque por el Empleo de Andalucía para fomentar el empleo de manera compatible con la conservación, valorización y regeneración del medio ambiente. Dicho plan está cofinanciado mediante el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, FEADER. Aunque estas actuaciones se han propuesto y redactado a lo largo de 2013 se están ejecutando en buena medida en el ejercicio 2014. Además se ha evaluado durante este año una línea de trabajo de naturalización, diversificación y mejora de pinares de repoblación mediante proyectos autofinanciados por la obtención de madera para serrería por un lado y de biomasa forestal con destino energético por otro, iniciada en 2013 y que deriva de los proyectos de ordenación de los montes públicos de Sierra Nevada.

Es importante destacar que en 2013 se ha cumplido una década de Carta Europea de Turismo Sostenible y se ha terminado el II Plan de Acción (2009-2013) de este reconocimiento otorgado por la Federación EUROPARC, por aplicar una estrategia comprometida con la sostenibilidad del turismo y el desarrollo de su territorio. Durante estos 10 años, los beneficios que ha aportado la Carta al territorio han sido muy importantes representando un motor para la gestión y el desarrollo del turismo sostenible tanto en el Parque Nacional como en su área de influencia socioeconómica. La cooperación con la población local y, en especial, con las empresas ha incrementado además, el apoyo al espacio protegido. En el proceso de renovación de la Carta iniciado, aparte de la evaluación del Plan de Acción como base para la elaboración de uno nuevo (2014-18) y revisión de la Estrategia, destacamos la participación de los diferentes actores sociales que de simples beneficiarios de proyectos se han convertido en protagonistas del proceso. El ejercicio 2013 ha sido también muy importante en la dinamización de la Red de Senderos y Rutas para Bicicletas de Montaña destacando la campaña de promoción realizada con diarios locales en los que se ha encartado durante meses una colección de folletos informativos de la principal oferta de Uso Público de Sierra Nevada.

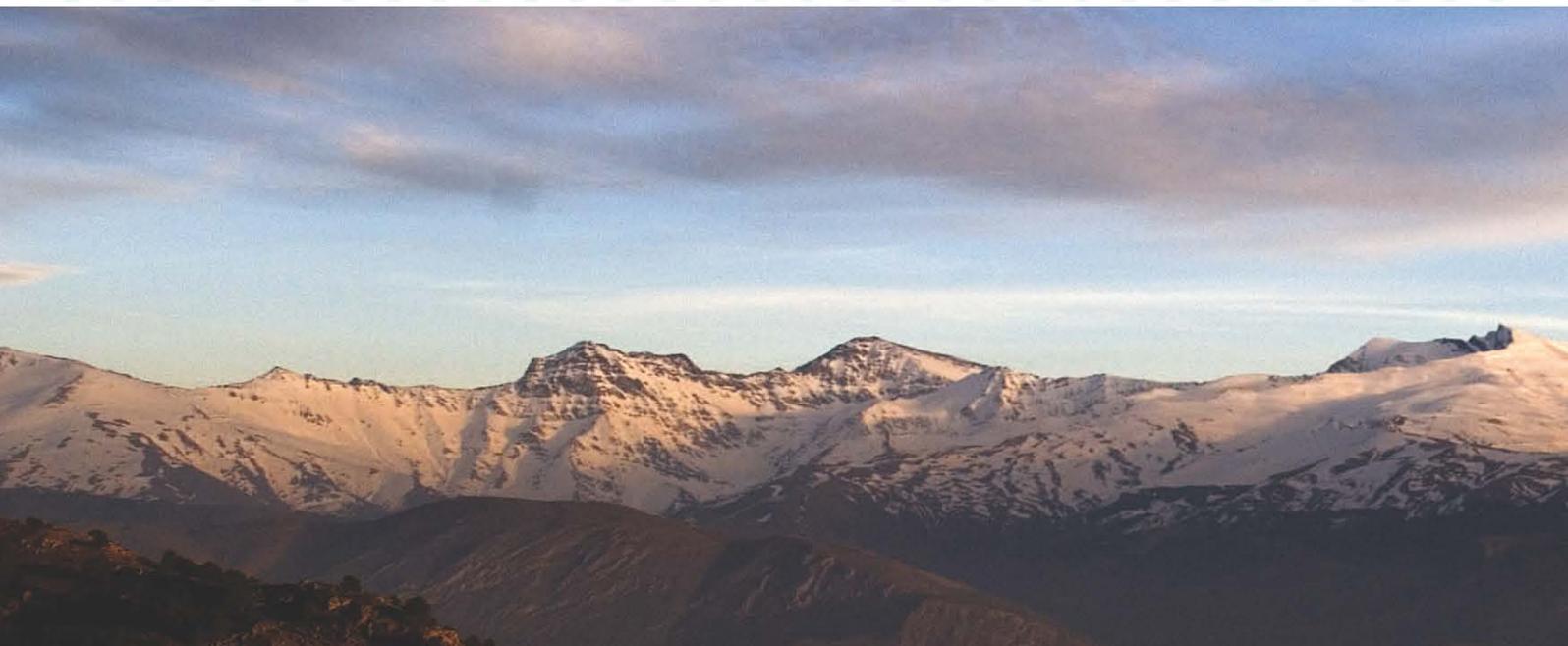
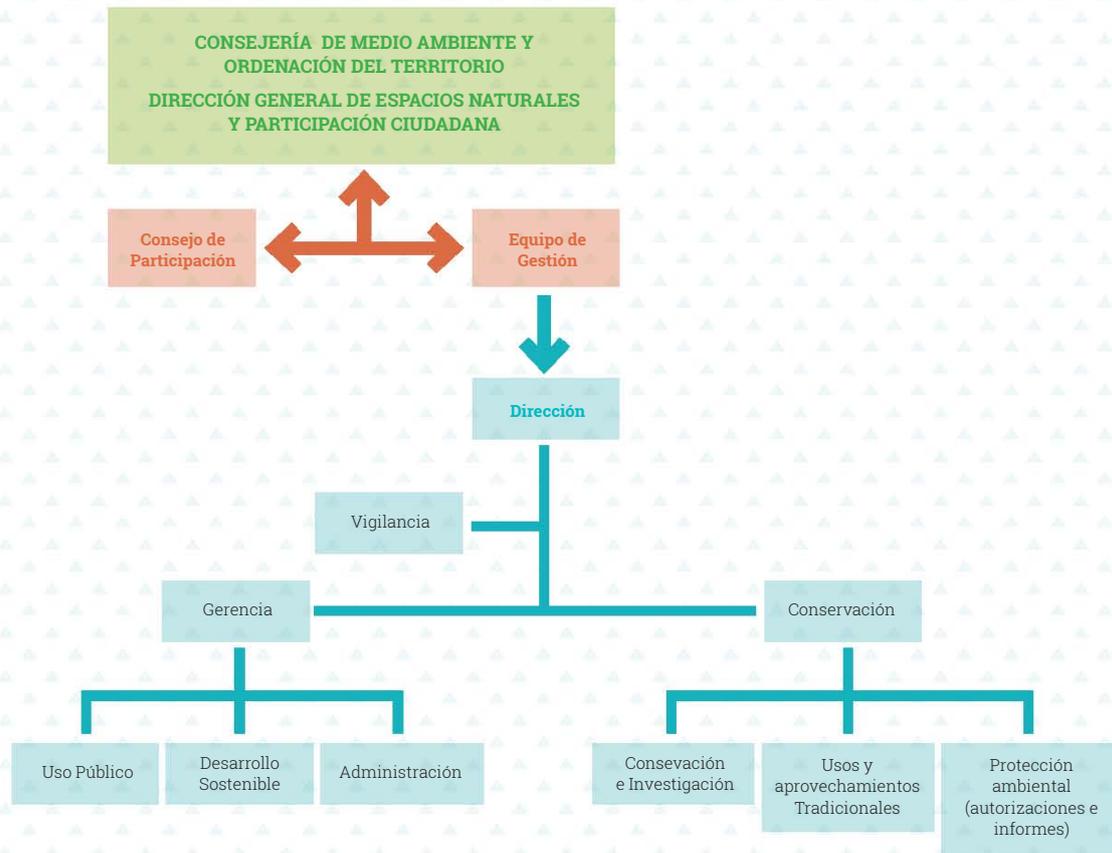
La gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada tiene dimensiones ambientales, sociales y económicas. Como respuesta a la preocupante coyuntura socioeconómica actual, se apoya el turismo sostenible, la agricultura ecológica, la ganadería extensiva tradicional y la conservación de los valores naturales y culturales existentes, generando valor añadido de productos y servicios en relación con la calidad ambiental y diferenciación que supone estar en un Parque Nacional y un Parque Natural. Estos elementos constituyen la mejor garantía para evolucionar finalmente hacia un modelo de desarrollo sostenible.

DISTRIBUCIÓN PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL POR ÁREAS FUNCIONALES 2013



II. Información general

ORGANIGRAMA DEL PARQUE NACIONAL Y NATURAL DE SIERRA NEVADA

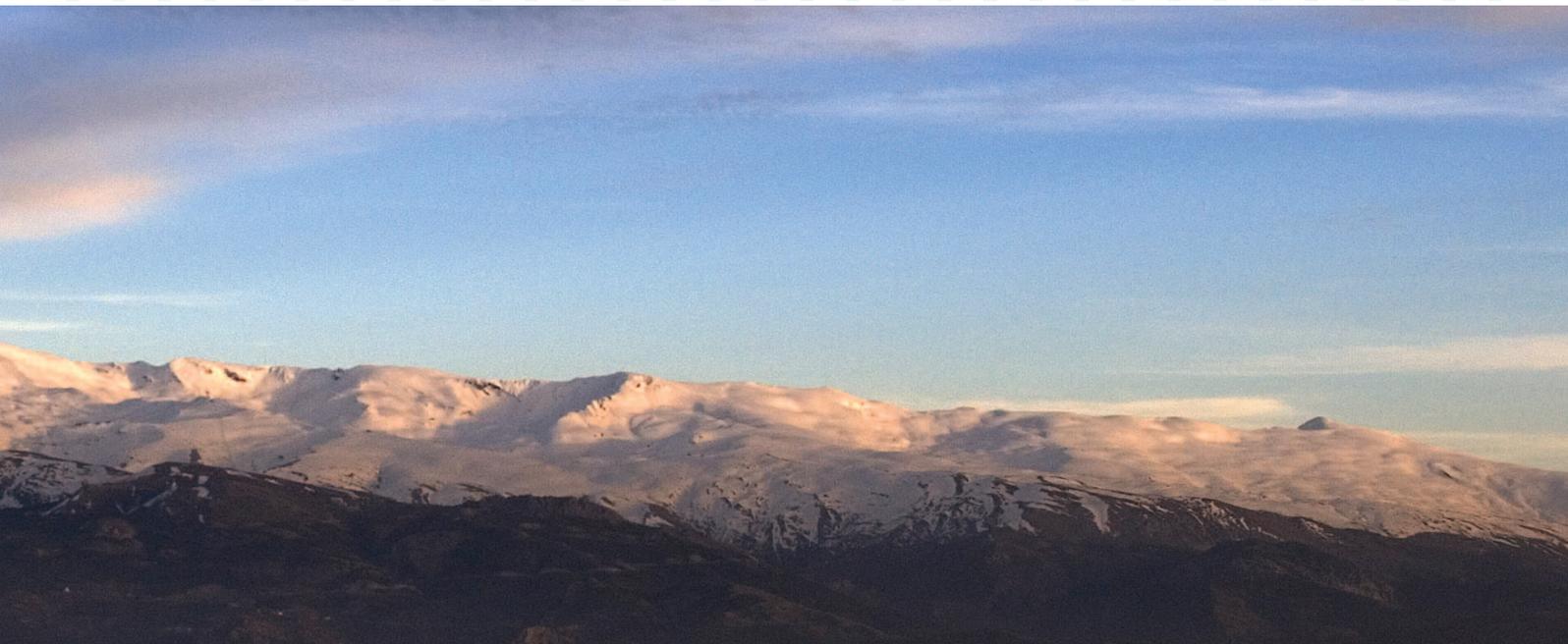




MAPA DE UNIDADES BIOGEOGRÁFICAS



Plano con la distribución por unidades biogeográficas del Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada en función de las cuales se organiza el Servicio de Agentes de Medio Ambiente y Celadores Forestales.



II. Información general

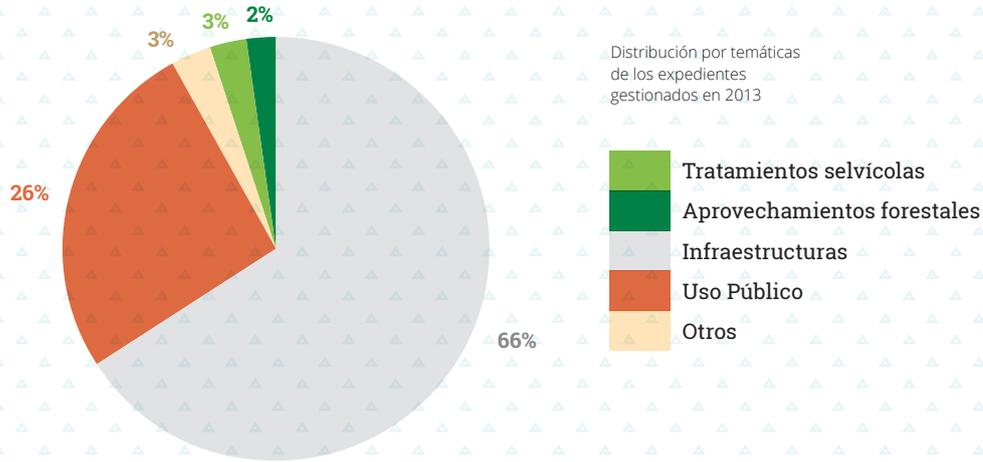
Administración En 2013 hubo 3183 registros de entrada y 2308 registros de salida, atendiendo la mayor parte a solicitudes relacionadas con actuaciones en el Espacio Natural. Los datos reflejados corresponden a registros oficiales del centro administrativo de Pinos Genil (Granada) y Canjáyar (Almería). Además de las solicitudes registradas en los registros de entrada, otras muchas llegan a través de comunicaciones internas o bien mediante la aplicación informática ECO. A través de dicha aplicación informática se tramitan procedimientos, expedientes y/o informes del tipo:

- Expedientes sancionadores y otras denuncias.
- Relativos a personal
- De Uso Público
- Informes solicitados a los Agentes de Medio Ambiente por otros servicios de la Consejería
- Todos los trámites relacionados con los expedientes administrativos de la Delegación Territorial (Prevención Ambiental, Gestión del Medio Natural, Secretaría General, Patrimonio y Vías Pecuarias, Centro Operativo Provincial...)
- Otros relacionados con la gestión del Espacio.

Con la entrada en vigor del Decreto 15/2011, de 1 de febrero, por el que se establece el régimen de planificación de los usos y actividades en los parques naturales y se aprueban medidas de agilización de procedimientos administrativos, y el 10/08/2011 del Decreto 238/2011, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y gestión de Sierra Nevada, se modifica el régimen de autorizaciones para excepcionar aquellas actuaciones que no pongan en peligro los valores objeto de protección, las cuales, bajo una serie de condiciones, podrán realizarse con una comunicación previa. En el número total de expedientes reflejado para el Espacio Natural de Sierra Nevada se incluyen ambas. En conjunto se han gestionado un total de 822 solicitudes en 2013, de las que 188 corresponden a Almería, 618 a Granada y 16 al conjunto del espacio, a las que hay que añadir las consultas, que este año han sido de 31 y que se representan en el segundo gráfico. Globalmente se han alcanzado **853** expedientes en 2013 entre autorizaciones, comunicaciones previas y consultas de administrados.

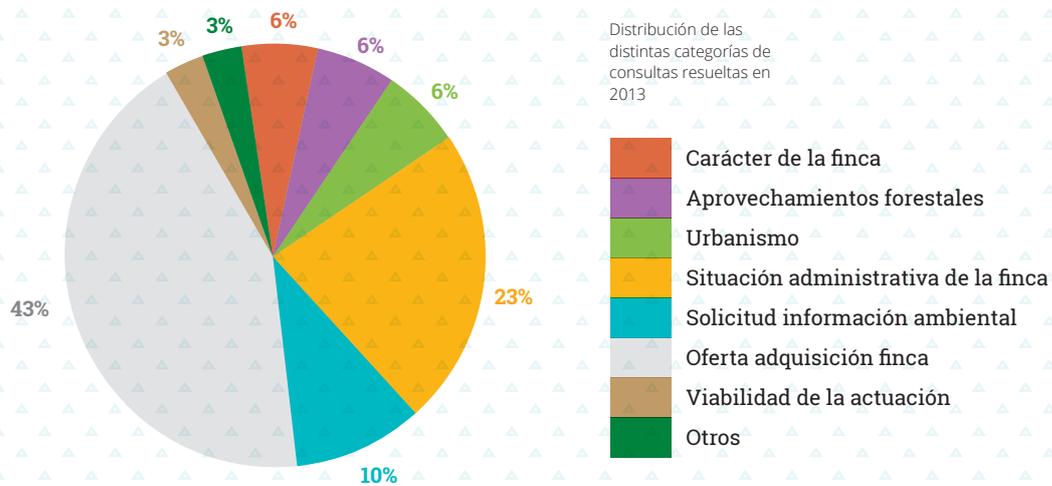
En el gráfico circular se clasifican las solicitudes por temáticas y destaca que dos tercios de las solicitudes que se han gestionado a lo largo de 2013 forman parte del procedimiento de obtención de licencia urbanística. Algo menos del tercio restante corresponde a actuaciones de Uso Público. Como ejemplos de actuaciones que se asocian a "Infraestructuras" se pueden citar las siguientes: construcción de nave agrícola, ejecución de acceso a finca, construcción de balsa de riego, instalación de un vallado o de una estructura de cultivo o bien las obras de mejora de las mismas. En cuanto a "Uso Público" engloba actividades como la acampada y el vivaqueo,

EXPEDIENTES 2013 (AUTORIZACIONES Y COM. PREVIAS)



rutas y travesías con bicicletas de montaña, senderismo, programación anual de diversas empresas de turismo activo o vuelo libre. Los “Tratamientos selvícolas” se refieren por lo general a solicitudes de resalveos de encina o chaparros, corta de chopos o poda de vegetación de ribera en algunos tramos de ramblas. Los “Aprovechamientos forestales” agrupan solicitudes de recogida de leña, aromáticas, hongos u obtención de madera. Por último, “Otros” generalmente reúne solicitudes de siembras, movimientos de tierra, certificaciones de subvenciones, etc.

CONSULTAS 2013



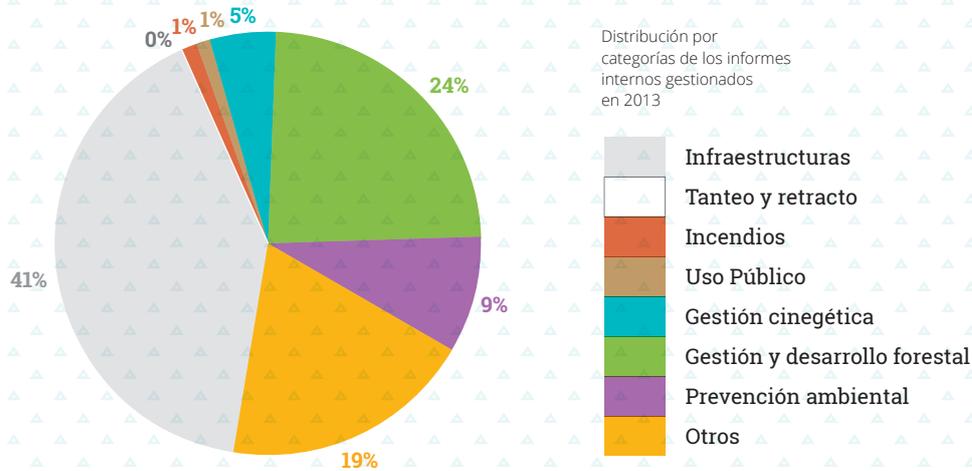
II. Información general

Cada año son más frecuentes las consultas, no todas quedan registradas porque muchas se realizan telefónicamente, a través del correo electrónico o en persona. En este último caso, suele ser frecuente que, finalmente, se presente por escrito. Aquellas que se hacen por escrito y son registradas, son las que se incluyen en la base de datos de gestión administrativa del Espacio Natural. Las 31 consultas realizadas en 2013 son de muy distinta naturaleza, la mayoría (43%) tienen que ver con conocer la viabilidad de una actuación en relación con la normativa del espacio ("Viabilidad de la actuación") o confirmar si la delimitación de una finca privada puede afectar a dominios públicos (cauces, vías pecuarias o montes públicos) lo cual es una consulta común (23%) a fin de regularizar la documentación e inscripción registral de una finca ("Situación administrativa de una finca"). Las consultas de información ambiental ("Solicitud información ambiental"), que pueden realizarse también directamente a la REDIAM, suelen ser para conocer la delimitación o la zonificación del espacio natural, informes de plagas, etc. Si se desea conocer la superficie forestal o agrícola de una finca, si se puede ampliar un cultivo o cambiar el sistema de riego la consulta es del "Carácter de la finca". En "Aprovechamientos forestales" se agrupan consultas que tienen que ver con infraestructuras ganaderas o posibles aprovechamientos que se proponen para ver si son viables e incluirlos en futuros Planes Anuales de Aprovechamiento. Asimismo respecto al "Urbanismo" son frecuentes consultas relativas a PGOUs en tramitación. Por último, las ofertas de venta de fincas de particulares corresponden con la categoría "Oferta adquisición finca" y cuestiones de consultas como denuncias de estado de masas forestales, aspectos técnicos de una actuación, etc se incluyen en la categoría de "Otros".

En este apartado trataremos también flujo de información entre los distintos centros y sus servicios, departamentos, etc. En relación con los informes internos, en 2013 se han emitido 214, de los que 74 son de Almería y 140 de Granada. Esta distribución se corresponden con los informes de los técnicos y, en general, por cada uno de ellos hay otro del Servicio de Agentes de Medio Ambiente. De la misma manera, el Servicio de Agentes de Medio Ambiente intercambia informes con el Área de Uso Público para las distintas actividades que se solicitan. No obstante, esta gestión exclusivamente intrínseca del propio Equipo de Gestión del Espacio Natural no ha sido contabilizada, sino la interna con otras unidades administrativas de la propia Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio u otras administraciones.

Se han establecido 8 categorías dentro de los informes internos, destacando por su representatividad la asociada a construcciones, denominada "Infraestructuras", y que agrupa todas las comunicaciones internas que tienen que ver con actuaciones que requieren licencia de obras. La categoría "Gestión y desarrollo forestal"

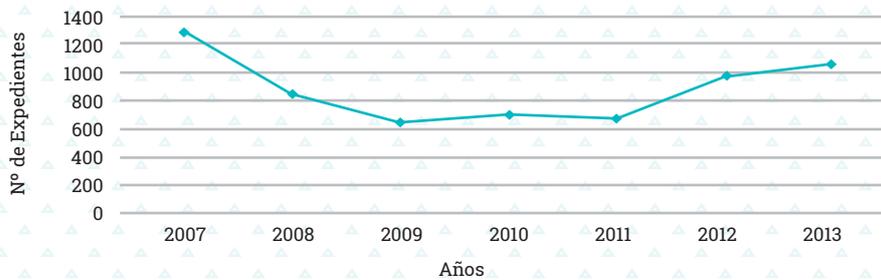
INFORMES INTERNOS 2013



corresponde con informes que tienen que ver con certificados de afección a montes públicos o vías pecuarias, planes de ordenación de montes, ocupaciones temporales, valoraciones de fincas, aprovechamientos forestales, etc. Dentro de la categoría "Otros" se incluyen solicitudes de certificados de no afección Red Natura 2000, permutas, consultas información ambiental, planes prevención incendios, laboreos, plantaciones, nivelados, vertidos, fitosanitarios, subvenciones etc. La cuarta categoría en orden de importancia en 2013 es la de "Prevención Ambiental" que incluye informes internos que tienen que ver con la aplicación de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y de los procedimientos para ciertas actuaciones (explotaciones mineras, PGOUs, caminos, electrificaciones, etc) así como con actuaciones relacionadas con la gestión de residuos.

El volumen de expedientes englobando autorizaciones, comunicaciones previas e informes internos supone un total de 1067, 267 de Almería, 784 de Granada y 16 de ambas provincias. Se puede apreciar respecto a años anteriores una tendencia al alza en cuanto a la gestión administrativa.

EVOLUCIÓN DE VOLUMEN DE EXPEDIENTES E.N. SIERRA NEVADA



Evolución del volumen de expedientes gestionados en el Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada desde 2007 (fecha en la que se crea el modelo de gestión unitaria de ambas figuras de protección)